

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Republica Argentina

R-DNAT-2017-737
SALTA, 31 de mayo 2017.-
Expediente N° 10.484/2015

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la adscripción a la asignatura de Fundamentos de la Educación de la Escuela de Biología de la alumna Nadia Alejandra Esteban Dagún; y

CONSIDERANDO:

Que la Mg. Cecilia Moreno, responsable de la cátedra, elevó informe correspondiente a la finalización de la adscripción de la mencionada alumna.

Que en el mismo detalla la calificación, destacando su buena predisposición para las tareas designadas desde la cátedra.

Que a juicio del suscripto corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

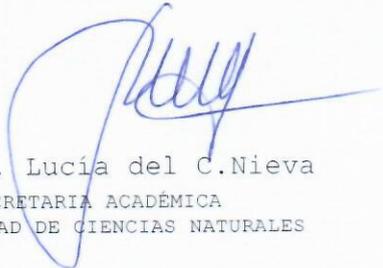
R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- CERTIFICAR el cumplimiento de sus funciones como **ALUMNA AUXILIAR ADSCRIPTA** a la asignatura Fundamentos de la Educación de la Escuela de Biología, durante el período comprendido entre el **06 de octubre de 2015 al 8 de octubre de 2016** designado por R-DNAT-2015-1503 a:

ESTEBAN DAGÚN, Nadia Alejandra D.N.I. N° 39.783.711 NOTA. MUY BUENO 8 (OCHO)

ARTICULO 2°.- HAGASE saber a quien corresponda, remítase copia a Dpto. Docencia, a la interesada, a la cátedra, Escuela de Biología, publíquese en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta y siga a Dirección General Administrativa Académica para su toma de razón y demás efectos.-

sovg


Mgter. Lucía del C. Nieva
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


Ing. Carlos A. HERRANDO
VICEDECANO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES